SEMAMSA

Guayaquil, Junio 06 del 2006

Señores
Junta General de Accionista
SEMAMSA S.A.
Ciudad

Ref.: Informe Económico Año 2006

Estimados señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

El balance la compañía y el estado de perdidas y ganancias permite apreciar utilidades, valor sobre el cual la Junta General debe decidir acerca de su distribución.

La administración a dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 7 JUN 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

Antonio Malca Bel
GERENTE